



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 16 de setiembre de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 330 -2022-GRA-DREA-GG-GRDS-UGEL-AGP-VH.

DOC: 3811799
EXP : 3078603

SEÑORES (AS):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE.-

ASUNTO : I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022.

REF. : OFICIO MULT. N° 760-2022-GRA/GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo, asimismo en atención al documento de referencia, hacer de su conocimiento que, el Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, en el marco de las celebraciones por el "Día de la Juventud" organizan la **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022**, con la finalidad de fomentar la participación de las y los estudiantes de quinto grado de **Educación Secundaria** de las Instituciones Educativas Públicas de la región Ayacucho, para reconocer el desempeño de los estudiantes, a partir de la evaluación de sus habilidades en lectura, redacción y matemática. Esta prueba posibilitará la movilización de sus competencias y capacidades, principalmente, de las áreas de Matemática y Comunicación.

Dicho evento se llevará a cabo el **24 de setiembre** del presente año, de manera presencial, en cada capital provincia. Por lo que, tengan a bien comunicar a los estudiantes de su representada para su participación correspondiente. Para tal efecto, sírvanse remitir la relación de los participantes a esta Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, hasta el **21 de setiembre** de 2022. Adjunto las bases del concurso.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe -AGP
Ycv/Sec-AGP
C.c. Arch.

Atentamente:
GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

I MARATÓN REGIONAL DE HABILIDADES LECTORAS Y MATEMÁTICAS 2022

PARTICIPAN:

- ⇒ Estudiantes del 5° grado de secundaria de IE públicas.

INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Sede de la UGEL, hasta el 21/09/2022. *

LUGAR:

- ⇒ Capital de provincia.



24
SETIEMBRE
9:00 a.m.

PREMIOS

**5 PRIMEROS
PUESTOS POR UGEL**

**MEJORES PUNTAJES
DE LA REGIÓN**

ORGANIZAN:

- ⇒ Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho.
- ⇒ Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.



¡Feliz día de la juventud ayacuchana!





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE AYACUCHO**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

**I MARATÓN REGIONAL DE HABILIDADES
LECTORAS Y MATEMÁTICAS 2022**

BASES



Ayacucho - 2022



I MARATÓN REGIONAL DE HABILIDADES LECTORAS Y MATEMÁTICAS 2022

BASES

1. FINALIDAD

Establecer normas y orientaciones para el desarrollo de la **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022**, cuyo propósito es fomentar la participación de las y los estudiantes de quinto grado de educación secundaria de las instituciones educativas públicas de la región Ayacucho para reconocer el desempeño de los estudiantes, a partir de la evaluación de sus habilidades en Lectura, Redacción y Matemática.

2. OBJETIVOS

- 2.1. Evaluar los aprendizajes de los estudiantes de educación secundaria de instituciones educativas públicas de la región Ayacucho, en las áreas de Matemática y Comunicación para reconocer el desempeño logrado en sus respectivos grados de estudio.
- 2.2. Reflexionar y tomar decisiones sobre los resultados del concurso regional, para implementar acciones y/o estrategias en mejora de los niveles de logro de los aprendizajes en la región.

3. DE LOS PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES:

- 3.1. La I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022, promueve la participación de los estudiantes del 5to grado de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular de la región Ayacucho.
- 3.2. El/La directora/a seleccionará a tres (3) estudiantes de quinto año de secundaria, quienes representarán a su institución educativa.
- 3.3. El/La directora/a inscribirá a sus estudiantes seleccionados, mediante oficio a la UGEL de su jurisdicción, hasta el 21 de setiembre del año en curso, adjuntando la nómina de matrícula del grado y sección correspondiente.
- 3.4. El día de la prueba, las y los estudiantes deberán portar su documento de identidad, lápiz, borrador, tajador y mascarilla. Queda terminantemente prohibido portar dispositivos electrónicos (audífonos, celular, micrófonos y otros) de detectarse este hecho, la o el estudiante será retirada/o del concurso.

4. CRONOGRAMA

La I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022 se desarrollará según el siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Convocatoria	A partir del 15 de setiembre de 2022	
2	Inscripción de los estudiantes participantes.	16/09/2022	21/09/2022
3	Desarrollo de la prueba.	24/09/2022	
4	Publicación de los resultados en el fanpage https://www.facebook.com/DgpDreAyacucho2/	24/09/2022	



5. COMISIÓN ORGANIZADORA

La ejecución de la **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022** estará a cargo de las siguientes comisiones:

5.1. Comisión Central. Se encarga de la gestión presupuestal, articulación intergubernamental e intersectorial, organización, soporte y monitoreo de los procesos y subprocesos que implica la ejecución del **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022**. Lo preside la Gerencia Regional de Desarrollo Social y lo integran el director regional de educación y directores de UGEL.

5.2. Comisión Técnica Regional. Es la encargada de planificar, diseñar y organizar el **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022**, determinar la población, planificar, diseñar y/o evaluar la pertinencia de los instrumentos de evaluación a través de la prueba piloto o juicio de expertos, coordinar la aplicación de los instrumentos, dirigir los procesos de construcción y depuración de la base de datos y la difusión de los resultados. Los integran los siguientes miembros:

- Director de Gestión Pedagógica, quien lo preside.
- Especialistas en Educación Secundaria.
- Especialista en Soporte Tecnológico y Estadística.
- Especialista en Gestión de Materiales y Recursos.

5.3. Comisión Técnica Provincial. Es la encargada de gestionar la logística, aplicación y distribución de las pruebas, consolidación y depuración de la base de datos, gestión y capacitación a los aplicadores y vela por el desarrollo del **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022** en el marco de la transparencia y probidad. Lo integran los siguientes miembros:

- Jefe del Área de Gestión Pedagógica (AGP) de la UGEL, quien lo preside.
- Coordinador Local (Especialista de educación secundaria de Matemática o Comunicación)
- Especialista en Soporte Tecnológico y Estadística.
- Especialista en Gestión de Materiales y Recursos.

6. SOBRE LA PRUEBA

6.1. La I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022 recoge la propuesta de la Evaluación Censal de Estudiantes. Considera el enfoque de evaluación de cada competencia organizado en tres dimensiones:

- **Capacidades.** Son los procesos cognitivos que el estudiante pone en juego para realizar eficazmente tareas que pretenden simular situaciones de la vida cotidiana, tales como representar, razonar, deducir, analizar o resolver problemas. En el caso particular de las pruebas, las capacidades evaluadas son aquellas que el estudiante requiere para enfrentar exitosamente las preguntas propuestas.
- **Contenidos.** Son los conocimientos disciplinares vinculados a las competencias curriculares o, en el caso de la lectura, los soportes textuales que necesita el estudiante para desplegar o poner en juego determinados procesos. Dichos contenidos a evaluar han sido tomados de los documentos curriculares vigentes al momento de diseñar las pruebas.
- **Contextos.** Son las diversas situaciones o escenarios en los que el estudiante pone en práctica las capacidades articuladas con los contenidos al momento de ser evaluado. Estos contextos pueden ser propios de la vida escolar, personal, pública, etc.



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

La consideración de estos tres elementos en el diseño de la prueba provee una amplia variedad de tareas y formatos, desde los más simples hasta los más complejos, lo cual permite contar con mayores y mejores fuentes de validez de contenido y constructo.

6.2. El cuadernillo de la prueba consta de veinte y cinco (25) ítems y está conformada por las siguientes secciones:

- **Lectura y Redacción.** Recoge información sobre las habilidades lectoras para la comprensión de diversos tipos de textos y el uso del lenguaje escrito para construir sentidos mediante la identificación y empleo de los recursos cohesivos, ortográficos y textuales en diversos tipos de textos, considerando los contextos y el propósito comunicativo.
- **Matemática.** Recoge información sobre las habilidades para resolver problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos como: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre, sean estas de contexto intra o extramatemático, con el fin de darles solución.

Las características generales de los instrumentos de evaluación se detallan en el siguiente cuadro:

Grado	5to grado de educación secundaria	
	Lectura/Redacción	Matemática
N° ítems	13 ítems	12 ítems
Tiempo de aplicación	120 minutos	

MATRIZ DE LA PRUEBA DE LECTURA-REDACCIÓN

Competencia	Capacidad	Contexto
<ul style="list-style-type: none"> • Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto. • Adecúa el texto a la situación comunicativa. • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sociocultural

MATRIZ DE LAS PRUEBAS DE MATEMÁTICA

Competencia	Capacidad	Contextos
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intramatemático • Extramatemático
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas. • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas. • Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intramatemático • Extramatemático
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones. • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intramatemático • Extramatemático





**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none"> • Usa estrategias y procedimientos para medir y orientarse en el espacio. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. • Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. • Sustenta conclusiones o decisiones con base en la información obtenida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intramatemático • Extramatemático

6.3. Comunicación de los resultados. La GRDS y la DREA comunican los resultados utilizando las plataformas digitales, escritas y/o audiovisuales.

7. DE LA PREMIACIÓN

7.1. Se reconocerán como ganadores de la **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022**, bajo el siguiente detalle:

- 5 Primeros Puestos por UGEL
- 5 Primeros Puestos según cómputo general.

En caso de empate se deslindará por el tiempo de entrega.

7.2. Los premios serán gestionados por la Gerencia Regional de Desarrollo del Gobierno Regional en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

7.3. La premiación se efectuará en una ceremonia oficial de manera presencial en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo.

8. DISPOSICIONES FINALES

8.1. Los aspectos operativos de organización y ejecución de la **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022**, no previstos en las bases serán resueltos por la DRE y GRDS.

8.2. La participación en la **I Maratón Regional de Habilidades Lectoras y Matemáticas 2022** supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.



LA COMISIÓN ORGANIZADORA